



La Opinión,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 210.

Gijón 7 de Setiembre de 1879.

POR LO QUE VALGA.

Dicen algunos periódicos de Madrid, al copiar un suelto remitido desde Gijón y publicado en la *Correspondencia de España*, que el punto, al parecer, mas conveniente para el emplazamiento del puerto comercial y de refugio en la Concha de Gijón, es á las inmediaciones del cerro de Santa Catalina; que la Junta de Obras del puerto ha informado por unanimidad, y que del mismo parecer es la Comandancia de marina de esta provincia, á la que apoyan *nombres ilustres* tanto en la marina de guerra como en la mercante.

Respecto al parecer de la Junta del puerto, no es de admirar el que así piense, pues en dicha corporacion, compuesta casi en su totalidad de personas legas, ha nacido el pensamiento del *Apagador*; y lo que decimos de la Junta, lo hacemos tambien estensivo á la Comandancia de marina, que como es sabido, forma parte de aquella.

Esta es la verdad de lo que ocurre, y nadie, absolutamente nadie, se atreverá á demostrarnos lo contrario.

En cuanto á lo de las personas ilustres á que el referido suelto hace referencia, si se deduce la firma de un antiguo oficial general de nuestra Armada, que ha prestado eminentes servicios á su país, y cuyo nombre—que llamamos por no lastimar su modestia,—siempre será para nosotros respetado y querido, no tenemos noticia que entre los firmantes, como hombres de mar, haya ningun individuo que merezca aquella calificación, por mas que como particulares sean por sus cualidades personales, dignos de la mayor estima en el concepto público.

Veán, pues, nuestros colegas, como el autor del suelto aludido se ha dejado arrastrar por su desmedido entusiasmo en favor del *Apagador*, y convénzase de que, á pesar de lo dicho por la Junta de Obras y por la Comandancia de marina, entidades humanas muy falibles, la ciencia demostrará en su día que el único puerto con-

veniente por sus condiciones naturales y económicas, es el grandioso puerto del Musel, estudiado hace ya muchos años por un ilustre ingeniero, al que bien se le puede aplicar, con justicia, dicho adjetivo, por mas que hoy su nombre sea hasta mal sonante, para algunos de los inconscientes defensores del *Apagador*, que en otro tiempo, por cierto no muy lejano, le rendían fervoroso culto, quemando en su honra todo género de perfumes, sin escatimar el de la adulacion, cuando con ella creyeron ayudar á sus particulares propósitos.

Por lo que valga damos estos antecedentes á nuestros apreciables colegas de Madrid.

La cuestion aquí para los defensores de la famosa ampliacion de nuestro puerto, es crear atmósfera, por mas que esta sea artificial, con el objeto de reducir á los incautos; pero como quiera que por fortuna nuestra no se halla solo en la arena periodística el órgano de la Junta de Obras del puerto; como quiera que aquí hay un periódico que considera aquella ampliacion perjudicial á los intereses generales y locales; como en Gijón y en la provincia existen mas intereses que aquellos que los apagadoristas representan, nosotros procuraremos combatir sus propósitos hasta reducirlos á la nada, sin apartarnos nunca de la razon y la justicia en que se inspiran todos nuestros escritos.

Algunas personas parece como que desmayan por la exajerada influencia y valimiento que se dicen tener nuestros contrarios; pero nosotros lejos de desmayar, nos encontramos con mas espíritu y con mas fuerza que nunca, para sostener nuestra causa, pues honra mas combatir cuando se encuentran obstáculos, que no el gozar de la victoria cuando el triunfo, lejos de deberse á la razon, tan solo quiere basarse en el artificio y la influencia.

Bueno es que se sepa, sin embargo, que aquella influencia de que tanto se blasona, es un mito, y que su exajeracion solo es un recurso de que se echa mano para torcer el curso de la opinion en demanda de partidarios á la ampliacion de puerto.

Nosotros sabemos á qué atenernos, y no po-

demostramos, ni debemos, ni queremos, admitir otra influencia que la influencia de la justicia, ante la que siempre estaremos dispuestos á bajar humildemente la cabeza, aun á costa del sacrificio de nuestras particulares convicciones.

ESTAMOS TRANQUILOS.

Nuestro colega local publica en su número 304, correspondiente al día 3 de los corrientes, una carta suscrita por algunos pilotos y patrones de esta localidad y fuera de ella, en la que se anuncia por los firmantes, que acuden á los Tribunales de Justicia en reparacion de una ofensa, que suponen se les ha inferido desde las columnas de nuestro periódico.

Aunque esto nos tiene completamente tranquilos, puesto que de nada nos acusa la conciencia, procuraremos, cuando el caso llegue, defender cual cumple nuestro derecho, porque sobre él no estamos dispuestos á admitir otras imposiciones que las que emanen de la razon, cuyos fallos siempre seremos los primeros en respetar.

Hoy por hoy, y para que todos nuestros lectores puedan conocer á los firmantes del documento en cuestion, vamos á indicar aquí los cargos que algunos desempeñan, y en virtud de cuya autoridad hablan.

D. Pedro Sagre, capitán-inspector de la casa O. Olavarría y C.^a

D. Celestino Margolles, piloto retirado y dependiente de la casa O. Olavarría y C.^a

D. Jacinto S. Navaliega, capitán del vapor «Anselmo», de la casa O. Olavarría y C.^a

D. Santos Muñiz, capitán del vapor «Leonor», de la casa O. Olavarría y C.^a

D. Ramon Romero, capitán del vapor «Adolfo», de la casa O. Olavarría y C.^a

D. Romualdo Santurio, capitán del vapor «Pilar», de la casa O. Olavarría y C.^a

D. Enrique Gil, capitán del vapor «Julian», de la casa O. Olavarría y C.^a

D. Felipe Gutierrez, 3.º del vapor «La Felguera», de la casa O. Olavarría y C.^a

D. Bernardino García, 2.º del vapor «Adolfo», de la casa O. Olavarría y C.^a

D. Teodoro G. Rendueles, 2.º del vapor «La Felguera», de la casa O. Olavarría y C.^a

D. Joaquin Gonzalez, 2.º del vapor «Anselmo», de la casa O. Olavarría y C.^a

D. Casimiro Piñole, 3.º del vapor «Anselmo,» de la casa O. Olavarría y C.ª

D. Cándido Menendez, 2.º del vapor «Pilar,» de la casa O. Olavarría y C.ª

D. Luis del Valle, piloto retirado, firmante del informe de 28 de Febrero de 1863, en que se pide el puerto del Musel, y dependiente de la casa O. Olavarría y C.ª

D. Adriano Muñiz, patron del vapor «Nalon,» de la casa Olavarría, Marina y C.ª

D. Bruno Menendez, patron del vapor «Cármén,» de la casa Olavarría, Marina y C.ª

D. Juan Pelaez, patron del vapor «Fátima,» de la casa Olavarría, Marina y C.ª

D. Facundo de la Viña, piloto retirado, firmante del informe de 28 de Febrero de 1863, en que se pide el puerto del Musel, y ex-piloto de la casa O. Olavarría y C.ª

D. Nemesio Alvargonzalez, piloto retirado, y firmante del informe de 28 de Febrero de 1863, en que se pide el puerto del Musel.

D. Victoriano Garcia de la Cruz, piloto retirado, y firmante del informe de 28 de Febrero de 1863, en que se pide el puerto del Musel.

D. Joaquin Menchaca, piloto retirado, y firmante del informe de 28 de Febrero de 1863, en que se pide el puerto del Musel.

D. José María Marina, piloto retirado, y firmante del informe de 28 de Febrero de 1863, en que se pide el puerto del Musel.

D. Dámaso G. Regueral, piloto retirado, y que hace mucho tiempo no navega.

D. Fermin Morán, piloto retirado en las mismas condiciones que el anterior.

D. Leon Morán, id., id.

D. Antonio M.ª Pola, piloto retirado.

D. Vicente Ponce, capitán del vapor «Cantabria.»

De los firmantes estos son los únicos que conocemos, y para concluir, terminaremos diciendo que respetamos los motivos que hayan podido tener para suscribir el proyecto de puerto llamado *Apagador*.

ES TRISTE LO QUE PASA.

La cosecha de trigo ha sido insignificante, la de maíz está á punto de perderse por la falta de lluvias á su tiempo, y la construccion de obras urbanas, tan muerta, como no recordamos haber visto hace muchos años.

La penuria avanza, desde las clases desvalidas hasta las acomodadas; el malestar y la miseria van cundiendo por todas partes, y el porvenir que se distingue no puede ser mas aterrador.

Los que como nosotros fijamos con cariño la vista en la sufrida clase jornalera, cuya situacion no puede ser mas precaria, no podríamos, aunque quisiéramos, apartar del pensamiento el espantoso cuadro de desolacion y de miseria con que nos amenaza el próximo invierno, ni dejar de lamentar el que este mismo año no veamos todavia en el emplazamiento del Musel algunos centenares de jornaleros y artesanos de todas clases, ganando honradamente su subsistencia y la de las familias que de ellos dependen.

Sabemos que varias casas extranjeras, conocedoras de los muchos elementos de riqueza con que nuestro país cuenta, están dispuestas á principiar importantes obras para la instalacion de varias fábricas, el mismo día que se dé principio á la construccion del gran puerto comercial y de refugio del Musel.

Y pensar que todo eso no son mas que esperanzas, cuando pudieran ser hermosas realidades! Pensar que quizá esos proyectos nunca lleguen á cumplirse, tan solo por el afán que algunos demuestran en crear dificultades á la realizacion de aquel puerto, llamado á ser el motor poderoso de nuestra riqueza industrial y mercantil!...

Nosotros no queremos entrar á analizar la responsabilidad, y grande, que ante la opinion pública contraen los que, obcecados sin duda por la idea de una ampliacion inconveniente del puerto de Gijon, han venido á convertirse

hoy en enemigos declarados de lo que ayer defendieron con una constancia inquebrantable; nosotros no pretendemos estampar aqui los cargos que contra ellos pudieran formularse por su estraña conducta; pero la verdad es que á ellos principalmente se deberán las calamidades que puedan afligirnos, porque oponiéndose á la prosecucion de esas obras, en las que pudieran tener colocacion numerosos braceros, á ellos solo pueden achacarse los males que á estas clases aflijen, y en los que forzosamente han de verse envueltos por las razones que ya quedan indicadas.

Algunas personas consideran que el estudio del puerto Apagador tan solo se ha hecho con el propósito de entorpecer la prosecucion de las obras ya empezadas del Musel, y nunca con el ánimo de que aquel puerto pudiera llegar á realizarse; pero sea de ello lo que fuere, es lo cierto que el tiempo transcurre inútilmente, y que Gijon, y con Gijon la provincia entera, vienen á sufrir las consecuencias de aquel temerario empeño, como si el porvenir y los destinos de Asturias debieran nunca estar á merced de media docena de personas que se asocian, para oponer una barrera á su bienestar y progreso.

Si el puerto del Musel, lejos de encontrar enemigos entre sus antiguos y mas entusiastas defensores, estuviera hoy en construccion, á buen seguro que á pesar de la miseria que ya nos amenaza, fuera tan triste la situacion de las clases trabajadoras. Allí hallarian colocacion numerosos brazos que se hallan al presente en la mas forzosa inercia; allí, en fin, se proporcionarían su jornal los que en el día de él carecen, viéndose privados aun de los elementos mas precisos para atender á su sostenimiento, y no tendríamos que pasar por la amargura de ver en el próximo invierno cernirse á la miseria sobre la cabeza de esos seres, que hijos del trabajo, no han de hallar ocupacion á su laboriosidad, ni por lo tanto, los recursos con que satisfacer sus mas perentorias atenciones.

Sin trabajo, y por lo tanto sin pan, ¿qué otro porvenir pueden prometerse las clases trabajadoras? ¿Quién ha de subvenir á su subsistencia, en ese caso estremo, que indefectiblemente ha de llegar, si Dios no lo remedia?

Esta cuestion, que con tan grave carácter se presenta ante nuestros ojos, debiera ser objeto de mayor atencion por los que se consideran como depositarios de todos los recursos, y á ellos principalmente cumplia el impulsar esas obras, que por decirlo así, serian como la panacea á tantos males como aflijen al presente, y han de aflijir en lo porvenir, á esas clases desheredadas de la fortuna, que no tienen otros elementos y otro patrimonio que el del trabajo.

Barcelona, Tarragona, Alicante, Málaga, Almería, Sevilla, Cádiz, Vigo, Marin, San Sebastian y otros puertos de todo el litoral de España, han elevado al Gobernador Civil de Oviedo, entusiastas exposiciones en favor del Musel; pero Santander y Bilbao han creído que no debían seguir la misma conducta.

¿Por qué Santander y Bilbao no querrán que se construya el puerto del Musel?

Consiste, á no dudarlo, en lo mucho que ambos pueblos se interesan por nosotros; ya se vé, son tan desinteresados, y aman tanto á Gijon, que no quieren verle arruinarse, como irremisiblemente sucederia si se construyese el puerto del Musel.

Todavía vamos á ver á nuestros buenos vecinos de Santander y Bilbao, pidiendo que se apruebe el *Apaga y vámonos*, como única tabla de salvacion para nuestro comercio, para nuestras industrias, y para la seguridad de las navés que alguna vez vengán en demanda de un verdadero puerto de refugio, huyendo de los furiosos temporales, que son tan frecuentes en esta procelosa costa.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de LA OPINION.

Candás y Agosto 26 de 1879.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Empiezo por dar á usted mis mas atentas gracias, por haberse dignado insertar

en su bien escrito periódico los mal coordinados renglones que tuve el gusto de remitirle, y paso seguidamente al compendio de ellos, confiado en su benevolencia.

En la controversia de que hablé en mi anterior, existen sin contestar, aunque pocos, algunos puntos de las correspondencias de los que tratan de sostener que Candás está como hace treinta años, y aunque me considero muy débil para enténdermelas con un enemigo que se presenta con tanta arrogancia y alarde de fuerza; y aunque seguramente no los dejarán pasar sin réplica, como los tales puntos están tan fuera de lugar, no titubeo en proseguir mi tarea.

Infírese de los varios y largos escritos de los que trataron de demostrar que esta villa se encuentra en un completo estado de inmovilidad, que lo que verdaderamente se propusieron, y en ello salieron burlados, porque todos nos conocemos, fué desprestigiar al actual diputado é individuos de la corporacion municipal, sin duda soñando en próximas luchas electorales, sin tener presente que estas no están tan cercanas, y que aunque lo estuvieran, todos en el distrito y fuera de él, sabemos quién es cada cual y qué es lo que quiere.

Lo que han venido á patentizar inconscientemente tales individuos sostenedores de que Candás está en todo y por todo como hace treinta años, queriendo atribuir todo lo malo al diputado provincial, y todo lo bueno á la casualidad y á la honra de la Administracion, fué seguramente que en Candás como en todas partes, hay individuos que tienen influencia de hecho y de derecho, y «otros, que sin el mas insignificante motivo para ello, pues que ni siquiera contribuyen con un solo céntimo á sobrellevar las cargas municipales, ni ejercido en el concejo cargo alguno gratuito ni remunerado, ni han prestado el mas pequeño servicio á sus vecinos, tratan de mangonear y figurar,» y como no lo consiguen, porque repito, todos sabemos «quién es cada cual y de donde viene, y á qué,» patalean, se exhiben, dándose á sí propios importancia y ostentacion, para que los candasinos quedemos aturridos con el oropel, y sirvamos de escalera y les elevemos á Mirabeaus ó Thiers, sin pararse á meditar que ni nuestra escala puede llegar á tal baluarte, ni ellos son para subirla.

Ya espuse á la lijera, y como Dios me dió á entender, las mejoras públicas y particulares que desde 1849 acá se notan en Candás, que si bien no son una cosa del otro barrio, han trasformado á Candás de un caserío pequeño y malo, en una villa floreciente, en la que pasan agradablemente el verano muchos bañistas, y que la industria de escabechar pescado ha progresado de una manera notable.

Hoy réstame hacerlo acerca de las causas que quieren atribuir á la supuesta inmovilidad del desarrollo industrial de Candás.

La industria que constituye la vida de Candás, aunque progresó mucho, no progresó mucho mas de lo que está hoy, no por culpa del diputado ni de la corporacion, «que bastante la protejen,» sino por la falta de iniciativa y de condiciones industriales en los fabricantes. Una de las pruebas de ello, la tenemos con solo fijarnos en los medios que emplean los demás fabricantes de igual industria, y compararlos con los de los candasinos. En la elaboracion no se pone por los fabricantes el esmero que requiere, y esto no depende de la falta de recursos, sino de la falta de voluntad. ¿No valiera mas que las ocho fábricas que hoy existen, en vez de tener, cual las tienen, dobles calderas, doble existencia de barriles, doble personal, dobles locales, solo tuvieran una caldera, y el resto del capital lo empleasen en adquirir buenos medios de fabricacion, y que su producto pudiera competir con el mejor de su clase? Creemos que sí, pues que si elaborando un producto mediano, han conseguido duplicar su capital y ser propietarios de sus locales y de casas, ¿qué no conseguirian si fuese esmerada, y en ella empleasen buenas materias?

La edificacion de fincas urbanas viene de año en año mejorando, como ya dije, el aspecto de Candás, y sobre este particular solo me resta decir, que no es exacto que se deje de fabricar porque lo impida el Ayuntamiento, pues ni puede hacerlo, y en prueba de ello, ¿á que no citan las obras? ¿No están concluyéndose dos casas de nueva planta? ¿No está ensanchando sus locales ó edificios, una de las principales fábricas de escabechar pescado? ¿No están próximos á abrirse otras obras particulares?

La fuente de Santarúa no tiene cuatro abundantes chorros de agua, pues que son seis.

No son los dueños de lanchas, los únicos que tienen fábricas de escabechar pescado, pues hay varios que las tienen sin ninguna participacion en las lanchas.

Las importantes obras que se hicieron en la iglesia, no se deben solo al Ilmo. Sr. Obispo, y en prueba de ello recomiendo á quien sostenga lo contrario, que lea la lápida que en ellas se puso en 1875.

La disminucion en la esportacion de mineral silíceo, es debida á la crisis general que nota Europa en todas las industrias, entre ellas la acreditada de vidrios de Gijon, que es la que consume dicho mineral, y por consiguiente, es ridículo el querer atribuir la causa á los fantasmas, que solo existen en la imaginacion de ciertos individuos, que se empeñan en levantar *palacios sin cimientos*, y me parece que el dueño de las minas de dicho mineral y del buque que le trasporta, persona sensata y respetable, no autoriza tales quejas.

Como candasin, que se interesa por su pueblo, agradezco á V. mucho los sueltos que publicó en su ilustrado periódico, referentes á que «se habilite á los carabineros de este puerto, se eleve á administracion la carteria y se cree en una de las parroquias rurales una escuela de instruccion primaria,» pues todos tres, son asuntos de suma necesidad y trascendencia para el concejo, especialmente para Candás, y no son ajenos á ellos el diputado é individuos de la corpo-

racion, que lejos de censurarles, debemos alentarles en sus espinosos cargos gratuitos, debemos tener union y olvidar rencillas que á nada conducen mas que á sembrar disgustos y disensiones, que si en todos los pueblos son funestas, mucho mas lo son en los de pequeño vecindario. Sumémosnos en vez de dividirnos.

Y como segun mis informes, se están reuniendo datos referentes á todos estos particulares, que supongo se publicaran, pongo por hoy punto final á esta candasinada, con la noticia de que los trabajos del kilómetro de carretera que se está haciendo para evitar las cuestas de San Roque y la Hormiga, se prosiguen con gran actividad, y segun parece, se admite en ellos á cuantos operarios se presenten.

Un Candasin.

VARIEDADES.

¡¡ENAMORADA!!

(CONTINUACION.)

Brisa de estío lijera,
que la semilla dorada
esparces por la pradera,
dejándonos preparada
una hermosa primavera:

A tu impulso suave y blando,
las plantas se estremecieron,
pues á todas les vas dando
lo que estaban deseando
desde el dia en que nacieron.

Solo una escepcion existe
en el alegre concierto,
pues bien claramente viste
que está mi corazon triste
y de esperanzas desierto.

Brisa de estío querida,
cumple tu mision: no importa
que mane sangre mi herida,
porque esta vida es muy corta
y despues hay otra vida.

Hay en oculto lugar
de un pinar en la espesura,
una fuente de agua pura
que no cesa de manar
y todos los males cura.

En aquel sitio escondido,
paraiso encantador,
cada ave tiene su nido,
y halla alivio á su dolor
cada corazon herido.

Y todo aquel que se afana
por buscar ese consuelo
en alegre caravana,
dicen que tiene del cielo
una idea muy cercana.

Porque en esa selva umbría
formada para el placer
el amor y la alegría,
un ángel se aparecía
en figura de mujer.

La conocéis? pues es ella:
la rueda de la fortuna
camina en pos de su huella,
y en todo el cielo, es la estrella
que brilla mas que ninguna.

Y volviendo la espalda á la ventana
por donde entró del sol claro reflejo,
Maria entonces se acercó al espejo,
que está bajo un dosel con oro y grana:
de gozo llena, le pidió un consejo
al contemplar su imágen soberana,
y aquella copia exacta, aunque insensible,
le otorgó una sonrisa irresistible.

Y recuerda mirándose al amante
(que acaso tanta dicha no sospecha)
porque la tiene alegre y satisfecha,
aquella imágen fiel que está delante.

Y como considera cada instante,
de una cita, mas próxima la fecha,
con naturalidad, pensando en eso
se aproximó al cristal y le dió un beso.

A ordenar empezó la cabellera,
dividiéndola en grupos con su mano;
pero estaba en país republicano,
donde cada vasallo es una fiera.

Caricias y rigor, todo fué vano,
allí el derecho individual impera,
y los rebeldes y dorados rizos
aumentan de Maria los hechizos.

(Continuará.)

GACETILLA.

—Las lluvias de estos últimos dias han remojado de lo lindo nuestro bonito pabellon de Begoña. Parece un pavo real acabado de salir de algun estanque. Sin embargo, el martes último tuvimos en él un baile animado, aunque poco concurrido. Deseamos que el tiempo mejore, y que la Junta directiva del Casino acuerde dejarlo allí algunos dias mas para solaz de ellos y de ellas.

—En la línea 24 del párrafo primero de nuestro artículo de fondo correspondiente al Jueves último, por error de caja, se ha cometido una errata, que rectificamos: donde dice *direccion*, léase *discusion*. Queda, pues, hecha esta salvedad.

—En las obras que se están llevando á cabo en el muelle de madera de este puerto, ha fracturado una pierna uno de los que allí trabajan. Lamentamos ese incidente desagradable y deseamos pronto restablecimiento al paciente.

—La compañía china que dirige el Caballero Ar-Hée, debe llegar á Gijon del 25 al 26 del corriente, para dar una serie de funciones en nuestros coliseos, segun informes que nos ha facilitado su representante, el cual nos dió cuenta asimismo, del considerable aumento que sufrió dicha compañía. Lo celebramos.

—Pues señor, no ganamos para sustos.—No bien habíamos sido demandados á juicio verbal por los pilotos don Pedro Sagre y D. Facundo de la Viña, con motivo de habernos negado á insertar una carta que ya vio la luz en *El Comercio*, cuando el Juzgado de 1.ª Instancia se personó en la redaccion de nuestro periódico á secuestrar los ejemplares sobrantes del n.º 206 en que publicamos el artículo *Cuestion de compadres*. Hallándose la cuestion *sub judice*, esperamos tranquilos el fallo.

—Segun parece, las escaramuzas se han concluido, y la batalla campal está próxima á reñirse. Posible es que alguno encuentre su Waterloo en esta campaña. ¿Quién será? Lo ignoramos. Solo si podemos decir, que no faltará quien en medio de esa truda pelea, imite á los granaderos de la guardia, diciendo como ellos: «*La guardia muere, pero no se rinde.*»

—Damos las mas espresivas gracias á las numerosas personas que en estos dias nos favorecen con sus suscripciones, y con su apoyo moral y material. Nuestro periódico seguirá siempre con fé la senda que se ha trazado, y estén seguros nuestros lectores, que por muchos que sean los sinsabores que esta conducta nos acarree; por muchas que sean las tramas que se urdan contra nosotros y por poderosas que se crean las influencias de los que nos persiguen, jamás ha de flaquear nuestro espíritu.

Tenemos el convencimiento de que llenamos una gran mision, y hemos de procurar cumplirla, pese á quien pese, mientras no se nos aten las manos ó se torture nuestra inteligencia, de modo que no podamos emitir libremente nuestro pensamiento. Cuando tal suceda, solo callaremos ante el derecho de la fuerza; pero nuestro silencio será una prueba clara y terminante de la fuerza del derecho que nos asiste, y en pró del que causas ajenas á nuestra voluntad nos impiden abogar.

ANUNCIOS.

El Gabinete médico-quirúrgico del Licenciado Cachero, se ha trasladado á la calle de San Bernardo, n.º 17, y recibe consultas de 12 á 1 y media del dia, y de 8 á 9 1/2 de la noche.

20—1

D. Angel Sanchez Bermudez, Subinspector de la provincia de Lugo, da las gracias al público gijonés por la confianza que hizo de sus trabajos, y se despide hasta la primavera.

Angel Sanchez Bermudez.

Interesante.

No pudiendo el Sr. Lapedagne ocuparse personalmente de la direccion y administracion del taller de fundicion de bronces que posee en la calle del Comercio, de esta villa, ha resuelto venderle con todos sus utensilios y existencias.

Unico de su clase establecido en esta poblacion, y muy bien acreditado su actual dueño, puede asegurar, sin temor de equivocarse, que dará grandes utilidades á la persona que por sí misma lo esplota.

Los que se interesen en su adquisicion, pueden entenderse con su dueño en el despacho de los Sres. Janiot, Lapedagne y Garcia.—Muelle, 6.

AVISO.

Se vende un sólido y elegante faeton de seis asientos, y un tronco de caballos de siete cuartas y media con sus guarniciones y una yegua. Al que desee verlo, le dará razon en la calle de San Bernardo, número 22, D. Eladio Valdés.

VENTA DE CASAS.

Se venden dos en Candas, en la carretera, frente á la iglesia, de piso alto y moderna construccion. Una mide 28 piés de fondo por 52 de frente, y la otra 28 por 59.—La persona que desee comprarlas, puede entenderse con su dueño Tomás Rodriguez, en dicha villa. (8)

LA HERMOSEADORA,

Almacen de papeles pintados, pinturas y calzado de todas clases, de

P. Boluna,

calle de la Fuente Vieja, núm. 11.—Gijon.

INMENSO SURTIDO

en todos los artículos de mi industria.

Pongo en conocimiento de mis constantes favorecedores, que he recibido varias remesas de calzados para la temporada de verano, procedentes de las principales y mas acreditadas fábricas.

Reconocidas son del público las excelentes cualidades que reúne el calzado que siempre he traído, por lo que creo escusado recomendar sus infinitas ventajas, que en elegancia, solidez y economía (por su mucha duracion) no hay quien compita.

Los precios no pueden ser mas arreglados: son fijos, y van marcados en la suela.

NOTA. Para servir á mis consumidores, hay un maestro que se encarga de componer los calzados con prontitud, esmero y baratura, tanto claveteados como cosidos.

LANA SUPERIOR de los páramos de Castilla.

Se vende en la Puerta de la Villa, núm. 90, á 114 reales arroba.

Relojería Inglesa de Prudencio Santurio,

Alumno de los acreditados talleres de ISLINGTON en Lóndres.

Corrida, 47.—Gijon.

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de relojes de campana y bolsillo de diversas clases y artístico gusto, los cuales se espended á precios sumamente módicos.

En él mismo se confeccionan toda clase de piezas, se hacen reparaciones, con especialidad en los relojes ingleses, y se reciben encargos para la compra de relojes de altos precios, pues al efecto, cuenta con relaciones en diversas fábricas de Francia, Inglaterra y Suiza.

INTERESANTE.

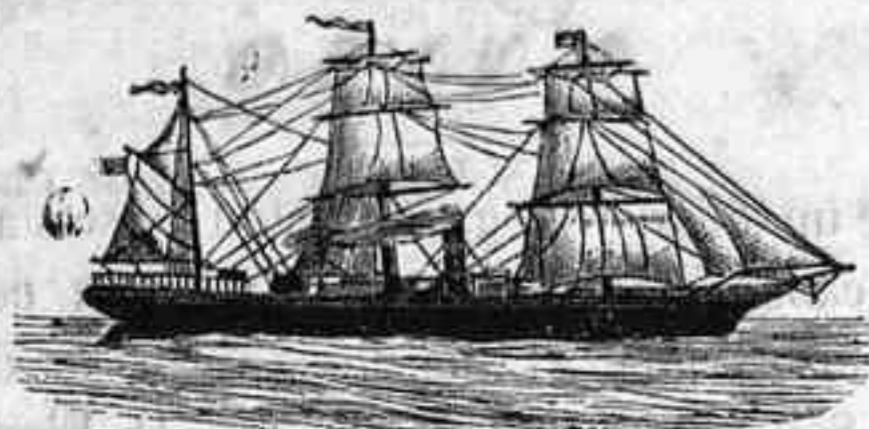
Aguas ácido-alcálinas de sousas, Verin, provincia de Orense, de propiedad de D. Juan Enrique Andresen de Oporto, premiadas en la última Exposicion Universal de Paris.

Estas aguas no tienen rival en la curacion de las enfermedades del higado, cálculos biliares del riñon y catarros de la vejiga, producen excelentes resultados en el catarro estomacal, gastralgia, acedias, dispepsias, infartos viscerales, diabetis, ardores del estómago, diatesis gotosa y en algunas enfermedades de la matriz.

Médicos de gran reputacion científica, así del reino como de sus colonias y extranjero, las propinan á sus enfermos, habiendo obtenido con ellas curaciones sorprendentes.

Depósitos en Madrid, D. Tomás Luengo, Espíritu-Santo, 28, segundo, cuyo señor se encarga de servir todos los pedidos que se le hagan, y ponerlos franco de porte, y en la farmacia de D. Felix Montero, Corredera Alta, 3.

Unico depósito en Gijon, Botica de Escalera y Lope.



LINEA DE VAPORES DE OLANO, LARRINAGA Y C.^a

PARA LA HABANA.

Saldrá del puerto de la Coruña el 17 de Setiembre de 1879, el magnífico y de gran porte vapor

EMILIANO.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes, cómodas y espaciosas cámaras.

PRECIO DE PASAJE.

1.^a cámara Rvn. 2.400
2.^a » » 1.500
3.^a » » 700

Incluso vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para fletes, pasajes é informes, dirigirse en la Coruña á su consignatario D. Martin Carricarte y en Gijón á los señores Velasco y C.^a, quienes oportunamente avisarán el día en que deberán estar en Gijón los pasajeros para su embarque.

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.

Servicio mensual entre la Península y Habana y New-Orleans.

El 2 y 18 de Setiembre saldrán de la Coruña con destino á dichos puertos, los muy sólidos y acreditados vapores

BORUSSIA

Y

TEUTONIA.

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pie.

1.^a cámara Rs. 2.560
2.^a cámara » 1.560
3.^a cámara » 700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratis.

Para mas detalles dirigirse á

Buenaventura Barbachano,
Agente general en la provincia.

Compañía General Trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Admiten pasaje y carga para todas las Américas.

Precios para la Habana.

Desde Santander (dos salidas al mes).

1.^a cámara Rv. 2.800.—2.^a id. Rv. 1.000.—3.^a Rv. 700.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de los mismos, como por el esmerado trato. Mas detalles, Rastro, 21.—Escritorio

R. A. Alvarez.—Gijón.

Academia preparatoria

para todas las carreras del Estado,

dirigida por un Oficial facultativo del Cuerpo de Telégrafos.

Las clases darán principio en el 1.^o de Setiembre próximo: Matemáticas.—Física y Química.—Dibujo: Natural, Lineal, Topográfico y Adorno.—Francés, Geografía é Historia.

Preparacion completa arreglada á los programas vigentes. A los alumnos que se preparen para ingresar en el Cuerpo de Telégrafos, tendrán clases teórico-prácticas.

Moros, 40, principal.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.

ALMACEN DE MADERAS

de José Goyanes.

Alfonso XII, 28 — GIJON — Fuente Vieja, 5

Tablas y maderas francesas. Idem portuguesas y del Reino.

Pino rojo del Báltico. Idem amarillo del Norte América.

Especialidad en géneros para vestidos de Señoras.

Terciopelos y sederías de las fabricas mas acreditadas.

Pañolería, chales, mantones y abrigos.

Alfombras, fieltros y toda clase de tapicería.

Ropa blanca, mantelerías, lienzo y retortas.

Comercio de Alodas.

EVARISTO S. NOVAL,

GIJON,

calle Corrida, esquina á la de San Antonio.

GRANDE Y EXTRAORDINARIO SURTIDO

en percales finos franceses para camisas y vestidos de Señoras.

Se remiten por correo toda clase de muestras.

Variedad de tejidos en seda, lana y algodón.

Altas novedades en toda clase de corbatas.

Felpas, sedas, torzales, oro y lentejuelas para borbar.

Granadinas, velos, mantos, tules, gasas y crespones.

Completo surtido en adornos de todas clases y precios.



LA FUNERARIA.

Nueva empresa de carruajes fúnebres de J. Muñiz y Riera.

GIJON,

Morales, 39. — S. Bernardo, 13.

Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construccion de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economia con las primeras de su clase.

LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras. Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, franela, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 26 rs. para cuerpos mayores, y desde 8 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.

Nota.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones.

AL PUBLICO.

Tenemos el gusto de poner á disposicion del de esta villa nuestro establecimiento de GUARNICIONERIA, CORREAS PARA MAQUINARIA, EFECTOS DE VIAJE Y OTROS ARTICULOS. CALLE CORRIDA, NUM. 13.

Ofreciendo complacer en precios y demás, á todos los que nos favorezcan con sus compras.—HIJOS DE MARTINEZ. (30)

Primera Funeraria en Gijon,

de Feliciano Rodriguez,

Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

Sacos vacíos y cal hidráulica.

En el Comercio de CLAUDIO ALVAREZ Y C.^a, Travesía de la Casilla, núm. 4, se ofrecen, á precios arreglados, tres mil sacos vacíos, recibidos en comision.

Tambien se ofrece cal hidráulica fresca, de Zumaya, precios equitativos

Colegio de Jovellanos.

GIJON.

El curso principiará el dia 16 del próximo Setiembre, hasta cuyo dia estará abierta la matrícula.

Se admiten alumnos internos, semi-internos, permanentes y externos.

Las condiciones de admision se detallan en el Reglamento.

VENTA.

En Reneva, carretera general de Castilla, inmediato á Fuente de los Fierros y á las obras del Ferro-carril, se vende una casa de piso terreno y alto, y otro edificio contiguo destinado á cuadra y pajar, todo de nueva y sólida construccion, que ocupan una superficie de noventa metros cuadrados.

Informarán en Lena el Procurador D. Rodrigo Escalada, y en Gijón D. Juan Garcia de la Foz, calle de la Trinidad, núm. 13, principal.